



## Memoria Curso Académico 2020-2021

# Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación

---

## 1. UNIDAD PARA LA CALIDAD

### 1.1. Introducción

La Memoria que se presenta se realiza en base a las actuaciones desarrolladas por la Unidad para la Calidad (UC), dependiente del Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación.

La Unidad para la Calidad es un servicio de la Universidad de Murcia creado para potenciar la calidad en todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de su competencia, sirviendo de soporte al desarrollo de la política de calidad del equipo de gobierno, incorporando las actuaciones que, en materia de calidad, se deriven de la integración de la Universidad de Murcia en el Espacio Europeo de Educación Superior, además propicia y apoya todos los procesos de calidad que se aborden en los diferentes estamentos en que se estructura la Universidad.

De forma más detallada, su misión, visión y valores se expresan en su página web, habiendo sido aprobadas por Resolución Rectoral R-461/2006, de 7 de diciembre y revisadas y actualizadas en enero de 2011, 2014 y 2018.

Las principales actuaciones llevadas a cabo se agrupan en los programas que se exponen a continuación.

### 1.2. Actuaciones en Centros y sus titulaciones

#### Seguimiento de los SAIC en todos los Centros de la Universidad de Murcia

El objetivo de esta actividad es realizar un apoyo continuo a los Centros para facilitar el mantenimiento de los sistemas de gestión de calidad diseñados y aprobados por los Centros y ANECA, a través de reuniones específicas con los Vicedecanos de Calidad de los Centros, y la participación activa del personal de la Unidad en las comisiones de calidad de los centros. Esta actuación está orientada a facilitar el seguimiento y acreditación de todos los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado.

Como miembros de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad de Centros, las personas de la Unidad asistieron a un total de 72 reuniones.



## Memoria Curso Académico 2020-2021

### Aplicación informática para la gestión del SAIC de los Centros

Durante el curso 2020/21, el grupo de trabajo Desarrollo UNICA, formado por personal de la Unidad para la Calidad y ATICA, ha seguido trabajando y desarrollando mejoras bien de manera propia, bien a sugerencias de los centros, de ATICA o marcadas por las nuevas necesidades de acreditación.

### Aporte de resultados académicos

El objetivo de este proyecto es facilitar a los Centros la elaboración de los informes sobre acciones de mejora que deben realizar sobre los resultados de las evaluaciones globales de las asignaturas incluidas en los planes de estudios de sus titulaciones y de los Títulos como tal, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad.

Esta información facilita, además, el seguimiento de los valores de los indicadores “tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia” que obliga el Real Decreto 1393/2007 (a la fecha de cierre de este informe este ha sido derogado por el Real Decreto 822/2021 que ya no menciona estas tasas), y que han sido estimados en las Memorias de Verificación de los títulos oficiales, así como al resto de indicadores de rendimiento académico recogido en el SAIC de los Centros. También se utiliza para estimar dichos valores a la hora de elaborar las Memorias de los nuevos títulos de Grado y Máster.

Durante el curso 2020/21 la aplicación de gestión de los SAIC (UNICA) generó automáticamente el informe global en el que se aportan los valores de los indicadores para los últimos seis años, con los datos desagregados por género y a nivel de titulación, rama de conocimiento y global de Universidad.

Los indicadores que se han suministrado a los Centros en el informe correspondiente y con indicación del proceso del SAIC del que emanan, son los siguientes:

<b>PC05. Resultados Académicos (Se aportan desagregados por género)</b>
IN01-PC05 Tasa de Rendimiento
IN02-PC05 Tasa de Éxito
IN03.1-PC05 Tasa de Graduación en la duración del plan de estudios
IN03.2-PC05 Tasa de Graduación según Real Decreto 1393/2007
IN04.1-PC05 Tasa de Abandono según Real Decreto 1393/2007
IN04.2-PC05 Tasa de Abandono REACU
IN05-PC05 Tasa de Eficiencia



## Memoria Curso Académico 2020-2021

IN06-PC05 Duración media de los estudios
IN08-PC05 Número de alumnos matriculados en la titulación
A través de la aplicación UNICA también se proporcionan las tasas de rendimiento y éxito a nivel de asignatura, y a nivel de grupo, en su caso y, por otro lado, desglosadas a nivel de convocatoria, para cada una de las titulaciones de grado y máster de la UMU.

Además, se han suministrado otros indicadores a los Centros que los requisitos del sistema que se han de analizar y en los que también se indica el proceso del que proviene que son los siguientes:

<b>PC03. Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión.</b>
DATOS DE OFERTA, DEMANDA, ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE 1er CURSO
<b>PA05. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia y PAS</b>
IN01-PA05 Profesorado total
IN02-PA05 Profesorado a tiempo completo
IN03-PA05 Profesorado funcionario
IN04-PA05 Profesorado doctor
IN05-PA05 PAS asignado al centro
IN06-PA05 Profesorado Doctor equivalente a Tiempo Completo
IN07-PA05 Profesorado con más de 65 años
IN08-PA05 Estabilidad de la plantilla docente
IN09-PA05 Relación alumno/PDI
<b>PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios</b>
IN01-PA06 Disponibilidad bibliográfica
<b>PC06. Movilidad de los estudiantes</b>
IN01-PC06 Alumnos UMU que participan en la movilidad
IN02-PC06 Alumnos externos que participan en la movilidad

### Ayuda a la verificación de títulos oficiales

Aunque a día de hoy todos los Grados y Másteres han sido acreditados por el Consejo de Universidades tras el preceptivo informe de ANECA, se continúan presentando nuevas titulaciones, sobre todo másteres, para lo que la actuación de la Unidad para la Calidad en el apoyo a la elaboración de las Memorias, en los puntos 8 y 9 (Resultados del aprendizaje y Sistema de garantía de la calidad, respectivamente), ha de mantenerse como hasta ahora se ha venido realizando.

### Ayuda al seguimiento y acreditación de títulos oficiales



## Memoria Curso Académico 2020-2021

La Unidad para la Calidad colabora con el Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación en el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos oficiales (programas ACREDITA y MONITOR de ANECA).

Durante el curso 2020/21 han iniciado su acreditación o la renovación de la misma los títulos abajo indicados. La Unidad para la Calidad asesoró a lo largo de todo el proceso y revisó los informes de autoevaluación que enviaron dichos títulos a ANECA, aportando las sugerencias adecuadas a cada uno de ellos. También ha colaborado aportando parte de las evidencias que se anexan a los informes de autoevaluación, así como aquellas adicionales que son solicitadas por los paneles previamente a la visita

TITULACIÓN
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Lorca)
Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa (Fac. Educación)
Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (Fac. Educación)
Máster en Logística y Dirección de Operaciones (ENAE)
Máster en Psicología General Sanitaria (Facultad de Psicología)

En relación al Seguimiento (programa MONITOR), durante el curso 2020/21 se sometieron los títulos indicados a continuación:

- Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales
- Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación
- Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico
- Máster Universitario en Optometría Aplicada
- Máster Universitario en Dependencia
- Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense

### **Apoyo y seguimiento a los Planes de Mejora de Centros**

Con este programa se da apoyo económico a los Centros en la realización de las mejoras previstas para el año 2021 como consecuencia de la medición, análisis y mejora a que obliga su SAIC, estimulando el desarrollo de las mismas y colaborando en su financiación.

Los centros que obtuvieron ayudas en el ejercicio 2021, de acuerdo con lo previsto en la BASE 6ª de la Resolución del Rector (R-582/2021, de 6 de mayo) de la Universidad de Murcia, por la que se convoca el Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Centros Universitarios



## Memoria Curso Académico 2020-2021

CENTROS	IMPORTE CONCEDIDO
Bellas Artes	1.012
Biología	1.907
Ciencias del Deporte	1.028
Ciencias Sociosanitarias	1.176
Ciencias del Trabajo	1.486
Comunicación y Documentación	2.035
Derecho	2.871
Economía	2.748
Educación	3.935
Enfermería Murcia	1.241
Filosofía	890
Informática	1.337
Letras	4.103
Matemáticas	904
Medicina	1.773
Óptica y Optometría	971
Psicología	1.943
Química	2.076
Veterinaria	1.564
<b>TOTALES</b>	<b>35.000</b>

### Apoyo y seguimiento a los Planes de Mejora de Servicios

Con este programa se apoya económicamente a los Servicios que han elaborado previamente su Plan Anual de Mejoras y realizado/actualizado sus cartas de servicios. De acuerdo con lo previsto en la BASE 6ª de la Resolución del Rector (R-639/2021, de 17 de mayo) de la Universidad de Murcia, por la que se convoca el Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Servicios Universitarios, durante el curso 2020/21 se adjudicaron las siguientes ayudas:

SERVICIOS	IMPORTE CONCEDIDO
Área de Gestión Económica	3.012,90
Servicio de Información Universitario	1.907,71
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	1.860,89
Biblioteca Universitaria	4.506,78



## Memoria Curso Académico 2020-2021

Servicio de Actividades Deportivas	3.711,72
<b>TOTAL</b>	<b>15.000,00</b>

### Certificaciones y sellos de calidad

Durante el curso 2020/2021 la Unidad ha realizado auditorías internas a las facultades de Bellas Artes, Biología, Derecho, Educación, Filosofía, Matemáticas, Medicina, Química y Veterinaria, así como a los centros adscritos de ISEN y Turismo.

Las facultades de Ciencias del Trabajo y Comunicación y Documentación se sometieron a auditoría externa por parte de ANECA y obtuvieron la certificación de la implantación de su SAIC, así como la acreditación institucional.

Actualmente, los centros de la Universidad de Murcia que tienen la certificación de la implantación de su SAIC (Programa: AUDIT) y están acreditados institucionalmente son los siguientes:

Centro con Acreditación Institucional	Código RUCT	Periodo de validez de la Acreditación Institucional
<u>Facultad de Informática</u>	30011715	Desde 19/07/2018 hasta 19/07/2023
<u>Facultad de Biología</u>	30010221	Desde 30/10/2018 hasta 30/10/2023
<u>Facultad de Veterinaria</u>	30011405	Desde 30/10/2018 hasta 30/10/2023



## Memoria Curso Académico 2020-2021

<u>Facultad de Química</u>	30010218	Desde 17/12/2019 hasta 17/12/2024
<u>Facultad de Economía y Empresa</u>	30013645	Desde 17/12/2019 hasta 17/12/2024
<u>Facultad de Letras</u>	30008236	Desde 17/09/2020 hasta 17/09/2025
<u>Facultad de Comunicación y Doc.</u>	30011430	Desde 11/03/2021 hasta 11/03/2026
<u>Facultad de Ciencias del Trabajo</u>	30011387	Desde 11/03/2021 hasta 11/03/2026

Por otro lado, la Unidad para la Calidad forma parte de dos grupos de trabajo que dieron lugar a la obtención del **Sello de Excelencia en la Estrategia de Recursos Humanos, “HR Excellence in Research”**, otorgado por la Comisión Europea. Este reconocimiento refleja el compromiso de nuestra universidad de cara a mejorar continuamente sus políticas de recursos humanos de acuerdo con la Carta Europea para los Investigadores y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores, en particular su compromiso de lograr procedimientos de contratación y evaluación justos y transparentes

### Ayudas a sellos internacionales

El Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación convocó las ayudas a la financiación de la obtención de sellos internacionales de calidad y del fomento del asociacionismo en redes internacionales (R-1251-2021), resultando adjudicatarios los siguientes centros y servicios:

ADJUDICATARIOS	IMPORTE CONCEDIDO
ATICA	10.245,00



## Memoria Curso Académico 2020-2021

Facultad de Ciencias Sociosanitarias	720,00
Facultad de Veterinaria	2.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>13.365,00</b>

### Participación en Jornadas internas/externas y grupos de trabajo

La participación en este tipo de actividades se ha indicado en la tabla siguiente:

<b>JORNADAS INTERNAS Y EXTERNAS. GRUPOS DE TRABAJO</b>
Curso de Auditorías Internas ANECA
Jornadas: Aneca y el sistema universitario de la Región de Murcia (organiza: Dirección General de Universidades)
Grupo HRS4R (Human Resource Strategy for Researchers) – Subgrupo: Training and Development
Grupo HRS4R (Human Resource Strategy for Researchers) – Subgrupo: Ethics and Professional Aspects
Miembro de la UGP (Unidad de Gestión de Procesos - Administración Electrónica, de la Universidad de Murcia)

### Participación en evaluaciones y premios

<b>ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EN EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN LA ADJUDICACIÓN DE PREMIOS NACIONALES DE EXCELENCIA</b>
Participación en la auditoría interna de la Escuela Superior de Tecnología y ciencias Experimentales, en la Universitat Jaume I
Evaluación de la Delegación de Defensa en Galicia (con EFQM 2013)
Participación CEE17/21 Renovación acreditación de títulos Universitat Valencia
Participación CEE30/21 Renovación acreditación de títulos UPV
Participación CE46/21 Renovación acreditación de títulos Universitat Valencia

### Participación en la impartición de actividades formativas

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Curso: Banco de Auditores del SAIC



## Memoria Curso Académico 2020-2021

### 1.3 Evaluación de la actividad docente del profesorado

#### 1.3.1 Diseño y aplicación del modelo DocentiUM (primera convocatoria)

Durante el año 2021 se está realizando la puesta en marcha del proyecto piloto sobre el proceso de evaluación basado en el modelo DOCENTIA de ANECA, que en la universidad de Murcia recibe el nombre de docentiUM.

En la web de la Unidad para la Calidad se puede encontrar información sobre el desarrollo de la propuesta general aprobada en Consejo de Gobierno.

<https://www.um.es/web/unica/propuestadocentium>

A continuación, se detallan las fases y periodos del proceso, todavía en curso. En todas ellas, la Unidad para la Calidad ha participado activamente, como facilitadora, como asesora, preparando datos, como formadora, como consultora, dirigiendo el arduo trabajo de la construcción de la aplicación informática.

#### Fase de preinscripción

La planificación del proyecto se comenzó a preparar en septiembre de 2020, y después de algunos problemas técnicos, el proceso docentiUM comenzó el 11 de marzo con la preinscripción de las profesoras y los profesores que voluntariamente quisieron participar, se repartieron en cuatro cupos:

Cupo A: Profesoras/es que en breve se van a acreditar a la figura de Catedrática/o de Universidad.

Cupo B: Profesoras/es que en breve se van a acreditar a la figura de Profesor/a Titular de Universidad.

Cupo C: Resto del profesorado funcionario.

Cupo D: Resto del profesorado laboral.

Todos los cupos sobrepasaron el número máximo que tenían marcados, en total, en este primer año de piloto, se ofertaron 200 plazas, y fueron unas trescientas las profesoras y los profesores con interés en participar.

Esta fase duró hasta el 5 de abril. Entre el 6 y el 12 de abril, la Unidad para la Calidad procesó las preinscripciones, y el 13 de abril se publicaron las listas de admitidos y excluidos.

#### Carga de datos

Entre el 14 y el 20 de abril, la Unidad para la Calidad procedió a cargar los datos de los admitidos en la aplicación informática creada ad hoc por ATICA: <https://docentium.um.es>

#### Revisión de evidencias y cumplimentación de Autoinforme por parte de los participantes



## Memoria Curso Académico 2020-2021

Entre el 21 de abril y el 1 de junio, los admitidos pudieron comprobar las evidencias que el sistema cargó de manera automática, al tiempo que ellos mismos pudieron colgar evidencias de acciones de innovación, formativas o divulgativas realizadas.

En todo este tiempo algunos profesores y profesoras desistieron de continuar en el proceso, que fueron sustituyéndose hasta el 10 de mayo, fecha en la que se cerró la posibilidad de sustitución. Quedaron así 175 participantes como número definitivo.

### **Informes de centro, departamento y vicerrectorado de profesorado**

Entre el 2 y el 28 de junio, distintos agentes: Decanos y Directores de Departamentos, Comisión de Aseguramiento de la Calidad y Vicerrector de profesorado emitieron sus informes y se colgaron en docentiUM a través de la aplicación informática Gestor de Expedientes.

### **Informes de comisiones de evaluación y certificación**

Las comisiones de las distintas ramas de conocimiento realizaron su trabajo entre el 6 de Julio y el 8 de septiembre de 2021. La comisión de certificación comenzó su tarea a partir de esa fecha, 8 de septiembre para terminar el día 1 de octubre.

### **Actuación del comité de reclamaciones**

Este proceso es el que está abierto en estos momentos (octubre de 2021). Esperamos que finalice el día 15 de noviembre.

### **1.3.2 Recogida de la opinión de los alumnos con la actividad docente del profesorado**

La Unidad para la Calidad recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente de aproximadamente el 50% de los títulos ofertados por medio de encuestas al finalizar cada cuatrimestre, de tal manera que cada dos años se obtiene información del 100% del profesorado. Con los resultados, se elabora un informe individual a cada profesor, un informe por Departamento, un informe por Titulación para cada centro y un informe conjunto de la Universidad. La Unidad para la Calidad prepara también los certificados para acreditación o complemento autonómico sobre estos resultados cuando los propios profesores lo solicitan. Aproximadamente, durante el curso 2020/21, se solicitaron en total más de doscientas cincuenta certificaciones de este tipo.

De acuerdo con la planificación bienal, en el primer cuatrimestre del curso 2020/21 se recogió la opinión de los alumnos de todas las titulaciones oficiales de Grado y Máster de las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ciencias e Ingenierías. Durante el segundo cuatrimestre, de manera excepcional, se realizó la aplicación de las encuestas de satisfacción de alumnos para todas las



## Memoria Curso Académico 2020-2021

titulaciones, no solo para las que tocaban en el turno de oficio. El motivo fue que durante el segundo cuatrimestre del curso anterior (2019-20), después del establecimiento del estado de alarma, se suspendieron todas las evaluaciones y se pospusieron para el curso académico que nos ocupa.

La aplicación de las encuestas se realizó por dos medios: procedimiento síncrono que permitía que a solicitud de el/la docente la recogida de encuestas se realizara en un momento de clase determinado; y procedimiento asíncrono, es decir, por vía telemática (los alumnos recibían un enlace para contestar durante un limitado periodo de tiempo).

En los meses de septiembre y octubre de 2020 se elaboró la planificación de la actividad, y el trabajo de campo se fue llevando a cabo a partir de entonces a lo largo de todo el curso académico, aunque las principales oleadas de aplicación de encuestas se realizaron durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021 para las asignaturas de primer cuatrimestre, y abril, mayo y junio para las asignaturas del segundo cuatrimestre.

Al igual que en años anteriores, cada profesor recibió el resultado de la opinión de sus alumnos por medio de la plataforma virtual y por correo electrónico a principios de octubre de 2021.

El cuestionario utilizado para comprobar la satisfacción del alumno con la actividad docente de sus profesores contiene 16 ítems, 3 de ellos descriptivos de contestación sí o no y 13 en una escala tipo Likert que el estudiante valora entre 1 y 5. El ítem numerado como 12 se considera elemento criterio *-valoración global del trabajo realizado por el profesor, considerando todos los aspectos anteriores*. Se incluyen a continuación los dos cuestionarios. A la derecha de la transcripción de cada ítem se incluye la valoración media de los alumnos considerando la Universidad en su conjunto. Como todos los años, se recogen resultados globales que pueden considerarse excelentes (un 4,10 en el ítem criterio). Podemos establecer un perfil del profesorado de la Universidad de Murcia basado en los promedios más destacados del cuestionario: *en general, los profesores y profesoras de la Universidad de Murcia, a juicio de sus alumnos, dominan la materia que imparten (media=4,59), son cumplidores con el temario y las actividades (media=4,40), aplican los criterios de evaluación de la guía docente (media=4,42), y resuelven las dudas y orientan correctamente en el desarrollo de las tareas (media=4,22)*.

### Encuesta sobre profesor

01.- Sexo del alumno 02.- Asistes regularmente a clase 03.- Es la primera vez que te matriculas en esta asignatura

Valora las siguientes cuestiones SOBRE EL PROFESOR en la asignatura de referencia

DESARROLLO DE LO PLANIFICADO		Media
1. El/la profesor/a cumple con el temario y actividades (propuestos en la guía docente) de la asignatura		4,40
2. El profesor está aplicando los criterios de evaluación recogidos en la Guía Docente		4,42



## Memoria Curso Académico 2020-2021

3. Las actividades teóricas y prácticas están bien coordinadas	4,10
<b>DESARROLLO DE COMPETENCIAS DOCENTES</b>	<b>Media</b>
4. Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a facilitan el aprendizaje (conocimiento y habilidades)	4,03
5. Las explicaciones de el/la profesor/a me ayudan a entender los contenidos de la asignatura	4,02
6. El/la profesor/a domina la materia	4,59
7. El/la profesor/a favorece la participación de los estudiantes en clase	4,07
8. El/la profesor/a resuelve las dudas y orienta correctamente en el desarrollo de las tareas	4,22
9. Los recursos didácticos usados (pizarra, medios audiovisuales, material en la red virtual, etc.) resultan útiles y adecuados para las clases y el estudio	4,08
10. En las tutorías (tanto en las presenciales como en el aula virtual) estoy satisfecho con la ayuda recibida por el/la profesor/a	4,10
11. El/la profesor/a ha logrado aumentar mi interés por los contenidos y habilidades impartidos en la asignatura	3,75
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL - RESULTADOS</b>	<b>Media</b>
12. Valora de forma global el trabajo realizado por el/la profesor/a, considerando todos los aspectos anteriores	4,10

### Encuesta sobre asignatura

Como viene haciéndose desde los seis cursos académicos anteriores, se realiza, además, como parte del proceso, otra encuesta para comprobar la satisfacción del alumno con la asignatura. Cuenta con 8 cuestiones, 3 de ellas descriptivas del tipo sí o no.

01.- Sexo del alumno    02.- Asistes regularmente a clase    03.- Es la primera vez que te matriculas en esta asignatura

Valora las siguientes cuestiones SOBRE LA ASIGNATURA de referencia:

	<b>Media</b>
1. Para planificar la asignatura me resulta útil consultar la Guía Docente	3,70
2. La asignatura no repite los contenidos de otras asignaturas	4,05
3. La planificación de las actividades de clase (fecha, duración, etc.) es adecuada para cumplir los objetivos de la asignatura	3,96
4. La bibliografía que utiliza el/la profesor/a es adecuada (comprensible, actualizada, completa, ...) para preparar la asignatura	4,07
5. El sistema de evaluación me parece apropiado para valorar el aprendizaje y los conocimientos de los estudiantes	4,00

### Tabla de datos de recogida



## Memoria Curso Académico 2020-2021

	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Curso completo
Número de evaluaciones	991	2.096	<b>3.087</b>
Número de cuestionarios de profesor	21.977	48.945	<b>70.922</b>
Número de cuestionarios de asignatura	16.988	30.885	<b>47.873</b>
Número de encuestas total	38.965	79.830	<b>118.795</b>

*Datos generales de las encuestas a alumnos: curso académico 2020-2021*